



FACULTAD DE  
**ADMINISTRACIÓN  
Y ECONOMÍA**

DIRECCIÓN DE  
**VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO**

# GUÍA PARA REGISTRAR ACTIVIDADES VIME



Facultad de Administración y Economía

**TRANSFORMA CON VALOR**

---

**ABRIL 2025**

# Tabla de Contenido

<b>01.</b>	¿Qué es la vinculación con el medio para la Universidad de Santiago de Chile? .....	1
<b>02.</b>	¿Quiénes hacen posible la vinculación con el medio? .....	1
	<b>2.1</b> Agentes de vinculación .....	1
	<b>2.2</b> Agentes del entorno .....	1
<b>03.</b>	¿Cuál es el alcance territorial de la vinculación con el medio? .....	2
<b>04.</b>	Áreas de Vinculación con el Medio .....	2
	<b>4.1</b> Docencia Vinculada .....	2
	<b>4.2</b> Investigación Vinculada .....	2
	<b>4.3</b> Prestación de servicios .....	3
	<b>4.4</b> Extensión académica y cultural .....	3
<b>05.</b>	¿Qué actividades son y cuáles no son VIME? .....	3
	<b>5.1</b> Ejemplos de actividades que SÍ son VIME .....	3
	<b>5.2</b> Ejemplos de actividades que NO son VIME .....	4
<b>06.</b>	Actividades registradas por la Vicerrectoría de Vinculación con el medio .....	4
<b>07.</b>	Modelo de Vinculación con el Medio USACH .....	5
<b>08.</b>	Referencias .....	6

# 01. ¿Qué es la Vinculación con el Medio para la Universidad de Santiago de Chile?

La vinculación con el medio (VIME) es una función misional, esencial y transversal para el desarrollo de la docencia, investigación, prestación de servicios y extensión académica y cultural de la Universidad que permite asegurar el compromiso y responsabilidad de la Comunidad Universitaria con las oportunidades y problemáticas del país y el mundo aportando de forma permanente y concreta al desarrollo territorial sostenible de la sociedad bajo un enfoque de inclusión, equidad y democracia en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

Esta función transversal se materializa en un sistema de relaciones y acciones colaborativas, que pueden variar en sus grados de formalización, tiempo y nivel de bidireccionalidad, y que conllevan iniciativas de docencia, investigación y prestación de servicios lideradas por las unidades académicas de la Universidad, así como también, la extensión académica y de las culturas, las artes y los patrimonios desarrollada por la Comunidad Universitaria. Se espera que el desarrollo de estas iniciativas con sello de vinculación con el medio impacten de manera sustancial y significativa tanto al proceso formativo, investigativo y en la imagen de la Universidad de Santiago de Chile como al desarrollo integral de la sociedad.

## 02. ¿Quiénes hacen posible la Vinculación con el Medio?

**2.1 Agentes de vinculación:** son quienes promueven las relaciones entre la Universidad y su entorno. Corresponden a las y los integrantes de la Comunidad Universitaria sean estudiantes, funcionarias/os, académicas/os, docentes, investigadoras/es y/o egresadas/os, quienes deben propender a materializar acciones de transformación social co-construidas con las y los agentes del entorno bajo los principios que rigen a esta política.

**2.2 Agentes del entorno:** aquellos integrantes de la sociedad con quienes la Universidad se relaciona. Corresponden a las organizaciones que pertenecen al sector público, sector educacional, sector productivo y sociedad civil, los que se pueden encontrar a distinta escala territorial. En consistencia con la misión y valores institucionales de la Universidad de Santiago de Chile, se tenderá a priorizar el establecimiento de vínculos con organizaciones y/o territorios en contexto de vulnerabilidad con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible. Por consiguiente, cada unidad académica define a sus agentes del entorno relevantes en función de su pertinencia y sus objetivos estratégicos.

## 03. ¿Cuál es el alcance territorial de la Vinculación con el Medio?

La Universidad de Santiago de Chile propicia el desarrollo de iniciativas de vinculación con el medio a distinta escala territorial pudiendo generarse acciones a nivel local (vecinal, barrial, etc.), comunal, regional, nacional e internacional - o multinivel, con la finalidad de expandir sus límites de interacción y aportar al desarrollo sostenible considerando las dinámicas y relaciones sociales existentes en dichos territorios.

## 04. Áreas de Vinculación con el Medio

**4.1 Docencia Vinculada:** Son iniciativas de docencia de pregrado, educación continua y postgrado, desarrolladas por las y los agentes de vinculación en colaboración con las y los agentes del entorno en una o varias de las etapas de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El objetivo es asegurar la pertinencia y formación integral con compromiso social del estudiantado, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad.

Estas acciones implican experiencias de aprendizaje colaborativo con agentes del entorno, nacional e internacional, desarrolladas -entre otras formas- a través de prácticas, trabajos de titulación, pasantías, internacionalización curricular y extracurricular en casa, movilidad estudiantil, asignaturas que integren estrategias de aprendizaje activo, desafíos de innovación, así como también programas de educación continua que buscan responder a distintas necesidades del entorno, propendiendo a la participación de agentes externos en alguna fase de los procesos que los originan.

**4.2 Investigación Vinculada:** Son iniciativas de investigación donde participan agentes del entorno no universitario que buscan crear conocimiento socialmente acordado, integrando los conocimientos de la Universidad con los saberes presentes en la sociedad, en alguna o varias de las etapas del proceso investigativo. A través de este tipo de iniciativas se busca mejorar la pertinencia, calidad y alcance de la investigación y, al mismo tiempo, contribuir de manera activa, adaptativa y concreta al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Estas acciones pueden desarrollarse a escala nacional o internacional, y consideran la investigación-acción participativa, ciencia ciudadana, así como también iniciativas que aporten a proyectos de transferencia tecnológica, entre otras iniciativas de investigación con sello de vinculación con el medio que aportan a la apropiación social del conocimiento.

**4.3 Prestación de Servicios:** Son iniciativas universitarias que responden a requerimientos expresos de las y los agentes del entorno, que permiten a nuestra institución contribuir a la solución de problemáticas del medio externo. Estas acciones ponen a disposición la diversidad de conocimientos de la Universidad, fortaleciendo su reconocimiento social como una institución pública comprometida con el bienestar, calidad de vida de la población y el desarrollo sostenible de la sociedad.

Estas acciones incluyen la prestación de servicios comunitarios y la prestación de servicios técnicos a escala nacional o internacional. La prestación de servicios comunitarios puede considerar, entre otros, acciones realizadas sistemáticamente en los territorios, como operativos y clínicas universitarias. En tanto, la prestación de servicios técnicos puede considerar estudios, asesorías, simulaciones, certificaciones, entre otros.

**4.4 Extensión Académica y Cultural:** Son iniciativas que apuntan a la democratización de acceso al conocimiento, los patrimonios, las ciencias, las artes y las culturas gestionadas y/o producidas por la Universidad de Santiago de Chile. Contribuyen a generar instancias para acceder al conocimiento, fomentar prácticas culturales y la valoración de la diversidad por parte de la Comunidad Universitaria y de la sociedad en general.

Estas acciones se caracterizan por su sello inclusivo, intercultural y diverso, pudiendo desarrollarse en escala nacional o internacional. Se materializan en variadas iniciativas que van desde la comunicación y divulgación del conocimiento a públicos no académicos, iniciativas artístico-culturales como conciertos musicales, ciclos de cine, exposiciones de artes visuales y festivales multidisciplinarios, entre otras actividades de extensión artística, cultural y/o patrimonial.

## 05. ¿Qué actividades son y cuáles no son VIME?

**5.1 Ejemplos de actividades que SÍ son VIME:** Son las actividades que cuentan con la participación de un agente externo no universitario. En este sentido, la relación con agentes externos es con organizaciones y no personas naturales. Por ejemplo:

- a. Proyectos de aprendizaje con comunidades:** Estudiantes realizan talleres con vecinos de una comuna para resolver un problema local (por ejemplo, asesorías en microemprendimientos o encuestas para mejorar servicios públicos).
- b. Investigación participativa:** Un grupo de académicos trabaja con una ONG y comunidades para investigar problemáticas ambientales y buscar soluciones conjuntas.

- c. Pasantías y prácticas profesionales:** Siempre que estén diseñadas en conjunto con agentes externos (empresas, municipios, ONGs) y aporten tanto a la formación del estudiante como al entorno.
- d. Programas de educación continua abiertos a la comunidad:** Cursos o diplomados co-creados con actores externos que buscan responder a necesidades concretas del entorno.
- e. Actividades culturales abiertas y colaborativas:** Ciclos de cine, ferias o conciertos organizados junto con organizaciones sociales y orientados a democratizar el acceso a la cultura.
- f. Proyectos de extensión interdisciplinaria:** Por ejemplo, un festival de ciencia donde participan investigadores y organizaciones de la sociedad civil para divulgar conocimiento.

## 5.2 Ejemplos de actividades que NO son VIME (pero a veces se cree que sí)

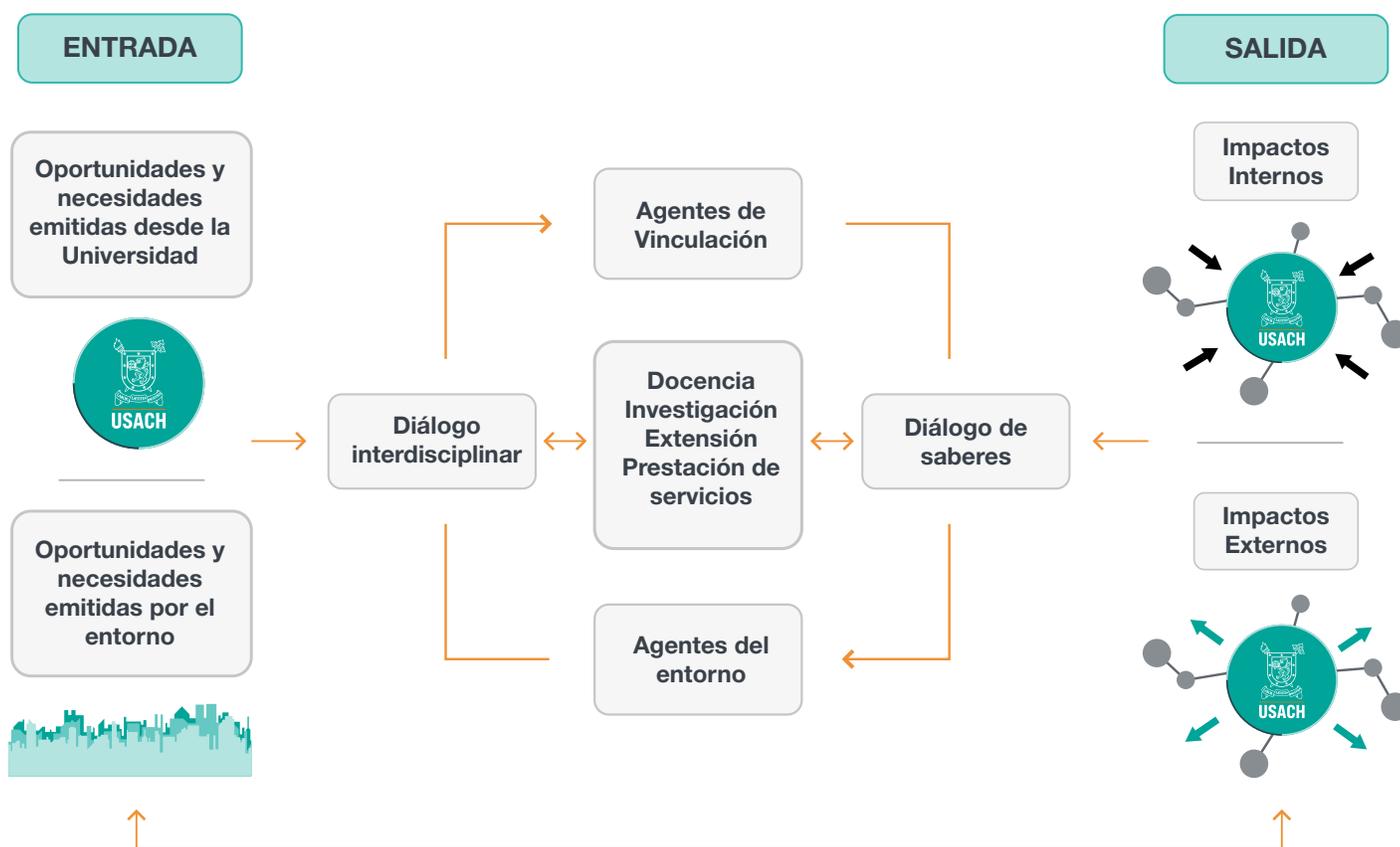
- a. Clases o investigaciones solo internas:** Si una actividad se realiza exclusivamente dentro de la universidad y no tiene interacción real con agentes externos, no es VIME.
- b. Charlas o seminarios sin participación externa activa:** Si un evento solo presenta resultados sin diálogo, sin cocreación ni retroalimentación con el entorno, no es VIME.
- c. Prácticas profesionales sin impacto ni colaboración:** Si son prácticas obligatorias, impuestas por el currículum y sin una relación construida con los actores del medio, no califican como VIME.
- d. Campañas publicitarias o de difusión institucional:** Mostrar lo que hace la universidad no es VIME si no hay una relación bidireccional con el entorno.
- e. Actividades extracurriculares sin articulación institucional:** Por ejemplo, una actividad voluntaria de un grupo de estudiantes que no está vinculada a un programa institucional de VIME.

## 06. Actividades registradas por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio se encarga de registrar diversas actividades relacionadas con la vinculación con el medio. Por lo tanto, no será necesario que las ingrese en la plataforma. Estas actividades son:

- a.** Apariciones en medios de comunicación de las y los académicos Usach de todas las Unidades académicas.
- b.** Prácticas profesionales.
- c.** Tesis con agentes del entorno.
- d.** Fondo VIME.
- e.** Transferencia tecnológica.
- f.** Prácticas en el territorio (Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social).
- g.** Iniciativas organizadas por cualquier Unidad de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

## 07. Modelo de Vinculación con el Medio USACH



## Referencias

- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (2024). Manual de uso Plataforma SIRMAI.
- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (2021). Política VIME. Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. <https://www.vime.usach.cl/es/politica-vime>